

RiMe

Rivista dell'Istituto
di Storia dell'Europa Mediterranea

ISBN 9788897317883

ISSN 2035-794X

numero 14/III n.s., giugno 2024

**Intereses estratégicos y afinidades necesarias. La unión
de las coronas como aspiración durante la guerra de
Sucesión española**

**Strategic interests and necessary affinities. The union of the
crowns as an aspiration during the War of
Spanish Succession**

María Luz González Mezquita

DOI: <https://doi.org/10.7410/1713>

Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea
Consiglio Nazionale delle Ricerche
<http://rime.cnr.it>

Direttore responsabile | Editor-in-Chief

Luciano GALLINARI

Segreteria di redazione | Editorial Office Secretary

Idamaria FUSCO - Sebastiana NOCCO

Comitato scientifico | Editorial Advisory Board

Luis ADÃO DA FONSECA, Filomena BARROS, Sergio BELARDINELLI, Nora BEREND, Michele BRONDINO, Paolo CALCAGNO, Lucio CARACCILO, Dino COFRANCESCO, Daniela COLI, Miguel Ángel DE BUNES IBARRA, Antonio DONNO, Antonella EMINA, Vittoria FIORELLI, Blanca GARÌ, Isabella IANNUZZI, David IGUAL LUIS, Jose Javier RUIZ IBÁÑEZ, Giorgio ISRAEL, Juan Francisco JIMÉNEZ ALCÁZAR, Ada LONNI, Massimo MIGLIO, Anna Paola MOSSETTO, Michela NACCI, Germán NAVARRO ESPINACH, Francesco PANARELLI, Emilia PERASSI, Cosmin POPA-GORJANU, Adeline RUCQUOI, Flocel SABATÉ i CURULL, Eleni SAKELLARIU, Gianni VATTIMO, Cristina VERA DE FLACHS, Przemysław WISZEWSKI.

Comitato di redazione | Editorial Board

Anna BADINO, Grazia BIORCI, Maria Eugenia CADEDDU, Angelo CATTANEO, Isabella CECCHINI, Monica CINI, Alessandra CIOPPI, Riccardo CONDRÒ, Francesco D'ANGELO, Alberto GUASCO, Domenica LABANCA, Maurizio LUPO, Geltrude MACRÌ, Alberto MARTINENGO, Maria Grazia Rosaria MELE, Maria Giuseppina MELONI, Rosalba MENGONI, Michele M. RABÀ, Riccardo REGIS, Giampaolo SALICE, Giovanni SERRELI, Giovanni SINI, Luisa SPAGNOLI, Patrizia SPINATO BRUSCHI, Giulio VACCARO, Massimo VIGLIONE, Isabella Maria ZOPPI.

Responsabile del sito | Website Manager

Claudia FIRINO

© **Copyright: Author(s).**

Gli autori che pubblicano con *RiMe* conservano i diritti d'autore e concedono alla rivista il diritto di prima pubblicazione con i lavori contemporaneamente autorizzati ai sensi della

Authors who publish with *RiMe* retain copyright and grant the Journal right of first publication with the works simultaneously licensed under the terms of the

**“Creative Commons Attribution - NonCommercial 4.0
International License”**



Il presente volume è stato pubblicato online il 30 giugno 2024 in:

This volume has been published online on 30 June 2024 at:

<http://rime.cnr.it>

CNR - Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea
Via Giovanni Battista Tuveri, 130-132 — 09129 Cagliari (Italy).
Telefono | Telephone: +39 070403635 / 070403670.
Sito web | Website: www.isem.cnr.it

Special Issue

**¿Amigos o enemigos? España y Francia: intereses
dinásticos e intereses nacionales (siglo XVIII)
- Política, diplomacia y consulados**

**Friends or enemies? Spain and France: dynastic
interests and national interests (18th century)
- Politics, Diplomacy and Consulates**

A cargo de / Edited by

Joaquim Albareda Salvadó - Maria Betlem Castellà Pujols -
Sergio Solbes Ferri - Rafael Torres Sánchez

RiMe 14/III n.s. (June 2024)

Special Issue

¿Amigos o enemigos? España y Francia: intereses dinásticos e
intereses nacionales (siglo XVIII) - Política, diplomacia y
consulados

Friends or enemies? Spain and France: dynastic interests and national
interests (18th century) - Politics, Diplomacy and Consulates

A cargo de / Edited by

Joaquim Albareda Salvadó - Maria Betlem Castellà Pujols
Sergio Solbes Ferri - Rafael Torres Sánchez

Table of Contents / Indice

I. Política, guerra y propaganda

Joaquim Albareda Salvadó, Maria Betlem Castellà Pujols,
Sergio Solbes Ferri, Rafael Torres Sánchez
Introducción / *Introduction*

7-15

- María Luz González Mezquita 17-39
Intereses estratégicos y afinidades necesarias. La unión de las coronas como aspiración durante la guerra de Sucesión española / *Strategic interests and necessary affinities. The union of the crowns as an aspiration during the War of Spanish Succession*
- José Antonio López Anguita 41-64
La princesa de los Ursinos: conflicto de lealtades, ambiciones personales y agencia política durante la Unión de Coronas (1701-1709) / *The princess of the Ursinos: conflict of loyalties, personal ambitions and political agency during the Union of Crowns (1701-1709)*
- Christopher Storrs 65-90
England and the Bourbon Challenge 1701-1733
- Gerard Pamplona Molina 91-115
Pedagogía del castigo en el Reino de Valencia. Actuaciones punitivas de las dos coronas en un contexto de revuelta incipiente / *Pedagogy of punishment in the Kingdom of Valencia. Punitive actions of the two crowns in a context of incipient revolt*
- Joaquim Albareda 117-136
El duque de Medinaceli y el partido español (1709-1710) / *The Duke of Medinaceli and the Spanish party (1709-1710)*
- Agustí Alcoberro Pericay 137-157
Sobre la guerra justa. Una interpretació catalana de la Guerra de Successió d'Espanya mitjançant *De Jure Belli ac Pacis* d'Hugo Grotius / *About the just war. A Catalan interpretation of the War of the Spanish Succession through De Jure Belli ac Pacis by Hugo Grotius*
- Manuel Alejandro Castellano García 159-185
"Desafrancesar al rey". Estrategias propagandistas de legitimación de Felipe V / *"Defrenchify the King". Propagandist strategies for legitimation of Philip V*

II. Diplomacia, embajadores y consulados

- Javier Gómez Mesas 187-212
De francofobia a francofilia: la trayectoria militar, política y diplomática de Manuel de Sentmenat (1651-1703) / *From francophobia to francophilia: The military, political and diplomatic career of Manuel de Sentmenat (1651-1703)*
- Aitor Díaz Paredes 213-228
La battaglia decisiva come evento diplomatico: Almansa (1707) e Brihuega-Villaviciosa (1710) nella strategia diplomatica francese / *The decisive battle as a diplomatic event: Almansa (1707) and Brihuega-Villaviciosa (1710) in French diplomatic strategy*
- Sylvain Arramon 229-248
La collaboration diplomatique franco-espagnole en Italie durant la guerre de Succession d'Espagne face aux fissures de l'Union des couronnes. Le cas des agents à Gênes en 1709-1710 / *Franco-Spanish diplomatic collaboration in Italy during the War of Spanish Succession in the face of cracks in the Union of Crowns. The case of agents in Genoa in 1709-1710*
- Maria Betlem Castellà i Pujols 249-281
Combatir o apechugar: la jurisdicción consular, la nación francesa y el consulado francés en Barcelona en el fuego cruzado de las relaciones franco-españolas (1715-1719) / *To fight or to bear resignedly: Consular jurisdiction, the French nation and the French consulate in Barcelona in the crossfire of Franco-Spanish relations (1715-1719)*
- Lucien Bély 283-300
Perquisition chez un ambassadeur. Les papiers du prince de Cellamare (1718) / *Search at an ambassador's house. The papers of the Prince of Cellamare (1718)*

- Guillaume Hanotin 301-315
Les confessions d'Alberoni au duc d'Orléans: stratégie d'un acteur de la crise des relations franco-espagnoles (1719-1720) / *Alberoni's confessions to the Duke of Orléans: The strategy of an actor in the crisis of Franco-Spanish relations (1719-1720)*
- Núria Sallés Vilaseca 317-336
El frente turco y la crisis del Primer Pacto de Familia: la política exterior española ante el pretendiente transilvano José Rákóczi / *The Turkish front and the crisis of the First Family Pact: Spanish foreign policy regarding the Transylvanian prince-pretender Jozséf Rákóczi*
- Olivier Guiral 337-361
Ruptures politiques, ruptures de réseaux? Une analyse des diplomates espagnols au début du règne de Ferdinand VI (1746-1754) / *Political ruptures, ruptures of networks? An analysis of Spanish diplomats at the beginning of the reign of Ferdinand VI (1746-1754)*
- Sylvain Lloret 363-380
Une cordiale mésentente: les milieux d'affaires français et la monarchie espagnole pendant la guerre de Sept Ans / *A cordial disagreement: French business environments and the Spanish monarchy during the Seven Years' War*

Intereses estratégicos y afinidades necesarias. La unión de las coronas como aspiración durante la guerra de Sucesión española

Strategic interests and necessary affinities. The union of the crowns as an aspiration during the War of Spanish Succession

María Luz González Mezquita
(Universidad Nacional de Mar del Plata)

Date of receipt: 10/03/2024

Date of acceptance: 14/09/2024

Resumen

La Guerra de Sucesión Española (1701-1715) supone un conflicto que afectó a niveles profundos de la sociedad y la política. Se opusieron algo más que dos reinos o dos candidatos. Se enfrentaron dos estilos diferentes en la construcción de poder, trascendiendo la guerra civil, dinástica e internacional. En este trabajo, se analizan algunas problemáticas relacionadas con los vínculos de las dos coronas de España y Francia, que se manifiestan durante los primeros años de la Guerra a través de testimonios contemporáneos en los que se manifiestan los argumentos de quienes cuestionaban o apoyaban las propuestas sobre la Unión de las coronas de España y Francia a comienzos del siglo XVIII.

Palabras clave

Guerra de Sucesión Española; Francia; España; Unión de Coronas.

Abstract

The War of the Spanish Succession (1701-1715) was a conflict that affected deep levels of society and politics. More than just two kingdoms or candidates were opposed. Two different styles in the construction of power faced each other, beyond the civil, dynastic and international war. In this work we analyze some topics that are related to the links of the two crowns of Spain and France, which were manifested during the first years of the War based on the testimonies of contemporary authors. These testimonies take in account the arguments of those who questioned or supported the Union of the crowns of Spain and France at the beginning of the 18th century.

Keywords

War of Spanish Succession; France; Spain; Union of Crowns

1. *Algunas consideraciones preliminares.* – 2. *Estrategias necesarias en un contexto complejo.* – 3. *¿Una unión posible?* – 4. *A modo de conclusión* - 5. *Bibliografía* – 6. *Curriculum vitae*

1. *Algunas consideraciones preliminares*

La Guerra de Sucesión Española (1701-1715)¹ supone un conflicto que afectó a niveles profundos de la sociedad y la política. Se opusieron algo más que dos reinos o dos candidatos. Se enfrentaron dos estilos diferentes en la construcción de poder, trascendiendo la guerra civil, dinástica e internacional. En este sentido, vale la pena destacar que, si bien los historiadores insisten hoy en la necesidad de superar las perspectivas nacionales, los enfoques comparativos o de proyecciones globales (Gould, 2007; Cañizares-Esguerra, 2018) exigen todavía un desarrollo más amplio de estos temas. L. Bély (2001) afirma que, en esta confrontación, se puso en juego el destino de Casas soberanas que encarnaban pueblos y “estados”. A partir de 1713, la Paz de Utrecht instaló una lógica nueva que se construyó a partir de principios que tuvieron en cuenta los entramados internacionales y las relaciones de fuerza que condicionaban a los príncipes (Delgado Barrado, 2015).

La historiografía relacionó durante mucho tiempo la conflagración con la situación de la monarquía española. La producción reciente ha revisado los *topoi* sobre la “decadencia española” (González Mezquita, 2018), en especial, durante el reinado de Carlos II (Storrs, 2016). Estas versiones, como sabemos, vincularon este proceso a cuestiones relacionadas con la situación americana, al excesivo gasto público, a la política exterior y su costo fiscal ya la sobreabundancia de grupos parasitarios. La construcción de una imagen propia que condenaba el gobierno de la Monarquía era reforzada por las opiniones de los extranjeros basadas en diferentes estereotipos (Álvarez López, 2008).

Si bien se trata de un acontecimiento decisivo, la atención prestada al tema había sido escasa en España hasta hace algunos años, aunque la centralidad del proceso se hubiera reconocido como evidente (Kamen, 1974). América no fue un ámbito privilegiado en las investigaciones sobre la Guerra en las monarquías ibéricas (Monteiro, 2003), aunque, para comprender la importancia de sus territorios bastaría con recordar que fueron una de las causas principales en el enfrentamiento (Navarro García, 2000). En las últimas décadas, el interés despertado por el conflicto bélico y

¹ Para una bibliografía sobre el tema, vid. Kamen, 1974; Albareda Salvadó, 2010; González Mezquita, 2007.

las cuestiones vinculadas con él -aunque muchos temas merecen aún investigaciones exhaustivas- han permitido mejorar su conocimiento a partir de publicaciones especializadas, resultados de los congresos sobre el tema a propósito de diversas conmemoraciones² y los trabajos de investigadores de reconocido prestigio (Fernández Albaladejo, 2001; García Cárcel, 2002; Kamen, 2000; Bernardo Ares, 2006; Ribot, 2009; Martínez Shaw - Alfonso Mola, 2001; León Sanz, 1989; Edelmayer, et. alii, 2008; Alabrús, 2001; Delgado Barrado, 2007; Álvarez-Ossorio Alvariño, 2004; Bély, 1992. Kamen, 2003; Storrs, 2007 y Frey, L. y M. 1995).

Teniendo en cuenta la extensión de este texto, no pretendemos realizar una presentación completa de las cuestiones relacionadas con los vínculos de las coronas de España y Francia, o de los diferentes cambios en la utilización del concepto de unión a través del tiempo, sino detenernos en sus manifestaciones durante los primeros años de la Guerra de sucesión española a través de testimonios contemporáneos. Las relaciones entre ambas habían sido conflictivas desde el comienzo de la modernidad, con la amenaza real o supuesta de una posible “Monarquía universal”³. La preocupación principal para los europeos residía más en cómo evitar la unión de potencias, que en la modalidad de la misma. Acompañando las discusiones teóricas, existían campañas de propaganda usadas contra determinadas prácticas políticas (Bosbach, 1998, p. 82).

Durante la Guerra hay tres problemas centrales: la influencia de Luis XIV en la toma de decisiones por parte de Felipe V, la cuestión de la unión de las Coronas atravesada por las renunciaciones de la Casa de Borbón a la sucesión y las negociaciones para poner fin al conflicto mediante cesiones territoriales, desmembramiento de la

² Vid. detalle de esta producción en González Mezquita, 2016a.

³ *Ibidem*. Sin embargo, considero pertinente aclarar que, si bien el término “Unión” es utilizado en la documentación de la época analizada, puede y pudo ser susceptible de la asignación de diferentes significados. En principio se diferencia del concepto aplicado a la “Unión de Coronas” en el caso de España y Portugal, que se produjo bajo el gobierno del mismo monarca. En el caso que nos ocupa, se trataba de diferentes reyes, aunque pertenecían a la misma dinastía. Por lo tanto, podría entenderse, tal como proponemos en este artículo, de una alianza estratégica de intereses que beneficiara a ambas partes. Las variables de estas conexiones son numerosas ya que, en ellas, interactúan el vínculo que existía entre Luis XIV y Felipe V, las relaciones entre las dos monarquías y su enfrentamiento con las potencias enemigas temerosas de la unión entre ambas coronas. El peligro real o imaginado nos remite a un complejo contexto al que pretendemos colaborar para su mejor conocimiento (Hanotin, 2018).

Monarquía española y la concesión de beneficios comerciales que desarticulaban el monopolio español (Bernardo Ares, 2008, p. 168).

Las reflexiones de este trabajo se integran en el contexto de una investigación de mayor alcance, sobre problemáticas que aquí se abordan. En este caso, se exponen algunas líneas de análisis con las que se aspira a contribuir al planteamiento de problemas que permitan un mejor conocimiento de los argumentos de quienes cuestionaban o apoyaban las propuestas sobre la unión de las coronas de España y Francia a comienzos del siglo XVIII.

En el caso de la Monarquía de España, la guerra y la paz constituyen una dialéctica particular que, tanto como los cambios que se adjudican a la dinastía borbónica, han generado interpretaciones controvertidas por parte de diferentes corrientes historiográficas (Bel Bravo-Fernández García-Delgado Barrado, 2001). Definir una imagen de la monarquía española al final del siglo XVII y el comienzo del XVIII es una tarea ardua (entre otros trabajos, Fernández Albaladejo, 1993; Clavero, 1986; Hespanha, 1989; MacKay, 1999) dada su composición agregativa, a lo que se une la complejidad de los procesos finiseculares (González Mezquita, 2021; Yun Casalilla, 2009; Dedieu-Windler 1998; Merluzzi, 2010).

Las dos monarquías mantuvieron una relación fluctuante a través del tiempo (Schaub, 2004; Dubet-Ruiz Ibáñez, 2010; Désos, 2009; Álvarez López, 2008; Pellistrandi, 2002), pero la galofobia y la hispanofobia fueron sentimientos con marcada presencia en los discursos durante la Guerra de Sucesión Española. En un escrito anónimo se preguntaba por las causas que llevaron a la Monarquía a incubar los gérmenes de una “decadencia” que se había desarrollado con “incroyable rapidité”⁴, mientras en otro se afirmaba que, cuando murió Carlos II, fue asombroso ver a “los españoles llamar con lágrimas a nuestras puertas para que V.M. les diese su nieto, siendo en sus abatidos corazones este medio el que discurrían único para exaltar la Nación”⁵.

Sin embargo, no todos aprobaban la llegada del nuevo monarca. Los defensores del modelo político vigente no aceptaban los posibles cambios que sobrevendrían

⁴ Archives Diplomatiques du Ministère des Affaires Étrangères. (En adelante AMAE), MD, 21. *Note sur la décadence de l'Espagne pendant le XVIIe siècle. Charles-Quint jusqu'à Charles II*, f. 133.

⁵ Biblioteca Nazionale di Napoli (En adelante BNN), s/n, *Voto que dio en el gabinete de su magestad Christianissima el Duque de Noailles sobre la declaración de aquella corte en las dependencias de España y estado de la Guerra presente*. Traducido de francés en español por el Abad de San Severino, f. 180

con un rey de la Casa de Borbón. El 11 de julio de 1700 el duque de Medinaceli escribía desde Nápoles, pidiendo que

No nos hagamos esclavos voluntarios de la Francia, que si ahora con todos nuestros dominios no procuraremos resistirnos y libramos de su tiranía ¿Qué podremos esperar quando nos haya reducido a miserable ruina? [...] daré mi vida antes que venir en el infame dictamen de admitir yugo de la Francia⁶.

Ante la ocupación de Barcelona por el Archiduque en 1705 en su voto en el Consejo de Estado, el mismo, manifiesta al rey la necesidad de alejar a los extranjeros que lo aconsejaban y de exigir ayuda a su abuelo para restaurar el ejército y la marina. Albareda (2018) ha estudiado los orígenes de la formación de un “partido español” frente a Francia entre 1700 y 1714 (Fernández Albaladejo, 2009; Ribot, 2006).

La publicística borbónica presentó a Felipe V como el símbolo, al mismo tiempo, del cambio y la continuidad (Egido, 2002). Así lo manifiesta el autor de *L'Aquila Rinovata*: oración panegírica en ocasión de su coronación: "Viendose la generosísima Aguila Austríaca renovada, el juvenil personaje de Carlos II en Felipe V"⁷. En el texto se argumenta que las diferencias no deben ser un obstáculo para formar alianzas, sobre todo, en un Imperio como el español que estaba acostumbrado a incluir pueblos diferentes. El rey Sol en carta a Mariana de Neoburgo enviada desde Fontainebleau el 12 de noviembre de 1700 manifiesta la aceptación del trono para su nieto y afirma que

Le exhortaremos a que se acuerde de su sangre, a conservar el amor por su pais pero unicamente para mantener para siempre la perfecta inteligencia tan necesaria para la comun felicidad de nuestros subditos y los suyos: este siempre ha sido el objetivo principal de nuestros deseos⁸.

⁶ Biblioteca Nacional de Madrid, (En adelante BNE), Mss 10910, f. 94v. Apud. Bernardo Ares, J. M. 2008, 202)

⁷ BNN, s/n., *L'Aquila Rinovata. Orazione Panegirica Nella Coronazione dell'Augustissimo Monarca Filippo V Rè delle Spagne. Parto di distozione e de ossequio, espressatò dall'Abbate Vincenzo Santoro della Città d'Altamura in quel' Real' Duomo à 19 Dicembre 1700.*

⁸ Biblioteca de Catalunya, *Fulletts Bonsoms*, 449, 5. *Copia de la carta del rey Christianissimo Luis Decimoquarto a la Reyna nuestra señora y señores del Gobierno.* Dada en Fontainebleau a 12 dias del mes de noviembre de 1700. Barcelona, 1700.

En el cambio de siglo se comprueba la presencia de un clima de ideas inspiradas en principios pragmáticos, que ya se había empezado a percibir a propósito de la Paz de Westfalia-Pirineos. Este discurso convivía en algunas obras con un propósito apologético digno de las *laudes hispaniae* como en el caso de *Theatro Real de los quatro cantos heroycos, del Aguila Occidental* publicada en Amberes en 1685 por Francisco de Lovera y Aguiar (aunque tenemos serios indicios para suponer que su autor fue Francisco de Seyxas y Lovera)⁹. El autor sugiere la necesidad de una mejor relación entre las coronas de España y Francia y nos permite reflexionar sobre los procesos relacionados con la construcción de identidades y vínculos entre dos monarquías que -sugiere- podrían funcionar mejor si dejaran de lado las diferencias tradicionales.

2. Estrategias necesarias en un contexto complejo

Es notable el interés despertado por el tratamiento de la organización y la estructuración de la Monarquía en torno al proceso de globalización al comienzo de la Edad Moderna. Estos estudios nacidos como una crítica al eurocentrismo y como resultado de los posicionamientos poscoloniales, se desarrollan bajo la influencia del giro espacial promoviendo las investigaciones sobre las interconexiones con diferentes territorios africanos y asiáticos (Aram,2023; Armitage, 2004).

Al estudiar la dimensión planetaria de este conjunto -lo que Gruzinski define como la mundialización ibérica- se insiste en la necesidad de tener en cuenta la lógica propia y las interacciones que se manifiestan en la integración de sus territorios e identidades. Ante las discusiones surgidas en torno a una historia atlántica (Crespo Solana, 2015), global o total, Alison Games (2006) propone una alternativa definiendo la Historia atlántica como Historia global en el ámbito Atlántico, mientras B. Aram (2004) sugiere una Historia atlántica más allá del Atlántico (Elliott, 2000, 2006; Gruzinski, 2004, 2018). La Guerra de Sucesión, no se puede estudiar al margen de este macro contexto, teniendo en cuenta que, las discusiones entre

⁹ BNE, R-1385, *Theatro real. De los quatro cantos heroycos, del Aguila Occidental. Sobre las antigüedades, accendencias, grandezas y dominios, del mayor Monarca del mundo, el Catolico Rey de España Don Carlos Segundo; y del Christianissimo Rey de Francia Luys XIII. Con las excelencias de las dos naciones demostradas en una famosa disputa de seis cristianos, hallandose cautivos en Constantinopla*. Amberes, 1685. Vid. Un análisis detallado de este tema en González Mezquita, 2017.

Guillermo III y Luis XIV involucraban intereses que afectaban espacios europeos y extraeuropeos. El paso del siglo XVII al XVIII pone en evidencia una coyuntura internacional agitada, dominada por el enfrentamiento violento entre las potencias mercantilistas y la entrada de los intereses franceses a escala mundial desde el Caribe a los mercados más lejanos de Perú y Chile (Lespañol, 1990). Un buen índice del interés de los franceses por el comercio con la América española es su presencia creciente en Sevilla y Cádiz en el curso del siglo XVII (Martínez Shaw-Oliva Melgar, 2005; 2014a; Frostin, 1971). Investigaciones recientes destacan también, la importancia del papel de las relaciones entre la América del Pacífico y el Asia marítima dentro de un intrincado y extenso entramado comercial de influencias y movimientos interrelacionados y polidireccionales (Delgado Ribas, 2007). La presencia de los intereses franceses en el comercio con América es evidente en su proyección dentro del ámbito del Pacífico con su participación en las actividades en los puertos de Chile y Perú como demuestran investigaciones clásicas y recientes (Lespañol, 1990; Pérez Mallaina, 1982; Bonialian, 2012; Barrio, 2015). Entender la monarquía como un sistema policéntrico, (Cardim- Herzog-Ruiz Ibáñez-Sabatini, 2012) ha permitido superar las barreras de análisis impuestas por el fenómeno de los estados - nación y las concomitantes limitaciones “estatales” (Eissa-Barroso-Vázquez Varela, 2013; Escamilla-Souto-Pinzón, 2015; Herrera Reviriego, 2016).

3. *¿Una unión posible?*

Si había razones a favor de todo lo que podría unir a las dos monarquías, en sentido contrario, es frecuente encontrar en las épocas de conflictos, declaraciones de la antipatía entre franceses y españoles en los panfletos, cartas de embajadores y relatos de viajes en los que se reitera la idea de que es inevitable que el ascenso de una provocaría el descenso de la otra. G. Hanotin (2018) señala que la aceptación del testamento de Carlos II supuso un giro completo en las relaciones entre España y Francia. Esta decisión hacía necesario promover los vínculos en el plano político o diplomático, pero también en el comercial, cuestión que será un objetivo central en la política borbónica.

No es fácil definir en qué consistía la unión. Por una parte, podría entenderse como un conjunto de declaraciones retóricas, una alianza dinástica concreta o una

mera utopía. En una *Memoria*¹⁰ escrita en la corte de Versalles entre 1702 y 1704 encontramos, las razones que mueven al autor, Francisco de Seyxas y Lovera¹¹ (entre muchas versiones de sus apellidos, utilizamos la que reproduce su firma original) para lograr la conservación del poder de la Monarquía en América, atemorizado ante los peligros que la acechan (Grafenstein, 2002). Así, solicita atención a los aspectos que considera significativos con proyecciones globales.

“[...] la verdadera union de las dos coronas de España y Francia por medio de los Comercios navales y terrestres de los Imperios, reinos y provincias de Europa con los de las Indias Occidentales e islas y Tierras firmes del Mar Oceano y del Mar del Sur como con las Islas de los Ladrones y Marianas, Islas de las Phelipinas y Costas de la China”¹².

A través de sus consideraciones pretende beneficiar al nuevo rey, ya que “La mayor felicidad que pueden tener los Monarchas (...) es la de tener quien con verdad les informe en raçon del estado de ellos, mayormente quando como V.M. entra de nuevo à Governarlos”¹³. La finalidad es aconsejar al rey sin intención hagiográfica o propagandística y marcar la importancia de su papel institucional.

Pérez Mallaina (1986) publicó una interesante edición de uno de los 14 libros de esta *Memoria*: el dedicado a la Nueva España¹⁴. Señala que la unión que proponía era un tema que preocupaba a las potencias marítimas tal como lo denuncia Daniel Defoe en *The interests of the severall princes and states of Europe consider'd, with respect to the succession of the crown of Spain, and the titles of the severall pretenders thereto examin'd* (1698).

Durante el período de mayor factibilidad para esta posible y casi efectiva unión de las dos coronas (1701-1709) las relaciones familiares estuvieron impregnadas de una dimensión económica y comercial tal como Hanotin (2018) demuestra en su

¹⁰ AMAE, MD, 123, I, ff. 2v.-132r *Memoria sobre el gobierno de las Indias españolas, realizada por don Francisco de Seijas y Lobera para servir a la verdadera unión de las dos coronas de España y Francia.* (En adelante, *Memoria*)

¹¹ Francisco de Seyxas y Lovera (Mondoñedo, 1650-1705?). Es reconocido por su producción sobre temas de navegación y geografía.

¹² AMAE, *Memoria*, MD, 123, I, f. 131v.

¹³ AMAE, *Memoria*, MD, 123, I, f. 4r.

¹⁴ Algunas líneas argumentales de su trabajo han sido de utilidad para el análisis de la *Memoria*

estudio sobre Amelot. Se trataba de convertir la unión en un intento de cooperación comercial que no se pudo formalizar debido a que las negociaciones de paz a partir de 1709 obligaron a Luis XIV a separar los intereses de ambas para conseguir la paz (Bély, 2021). En realidad, más allá de las negociaciones oficiales, existió una cooperación comercial que incluía la utilización de navíos franceses para proteger las flotas de Nueva España y los galeones de Tierra Firme, que disfrutaron de beneficios al obtener licencias para navegar directamente a puertos de Perú y Chile. El “Asiento” negociado con la *Compagnie de Guinée*, puede ser un ejemplo de esa cooperación. Las relaciones de complot y corrupción ente mercaderes franceses, peruanos y autoridades virreinales permitiría que el flujo directo de larga distancia entre América del Sur y Oriente perdurara por más dos décadas (Bonialian, 2012).

Seyxas quiso mostrar al nuevo rey el peligro de perder sus posesiones si no se realizaban importantes cambios en el modo de gobernarlas. Resulta difícil definirlo debido a su perfil multifacético, que lo llevó a desempeñarse en diferentes campos del saber y del gobierno. Algunas actitudes personales derivaron en un enfrentamiento con las autoridades americanas y pasó a la corte francesa donde envió a Luis XIV la *Memoria* y otros trabajos, con la intención de que llegaran a las manos de Felipe V¹⁵. En la *Memoria*, describe el estado de los territorios de la Monarquía dedicando especial atención a la América española de fines del siglo XVII. Entiende que son potencialmente ricos, pero gobernados por ministros inexpertos, codiciosos e incompetentes y están rodeados por extranjeros que constituyen una amenaza. Los ingleses eran los enemigos principales ante los que España y Francia debían unirse. Era imprescindible expulsarlos de América por constituir una amenaza junto a los holandeses y portugueses a quienes era necesario enfrentar conquistando Brasil y Portugal en la Península. Pretendió que su obra fuera útil para reforzar la Unión de las dos coronas. Para ello su idea era hacer comprender al gobierno francés que unas Indias fortalecidas y gobernadas por España eran la mejor forma de combatir a Inglaterra y al resto de protestantes en una especie de cruzada de las dos grandes monarquías católicas.

Luis XIV concedía un valor destacado a la información sobre los territorios americanos y favoreció a Seyxas (García-Baquero, 2004). A comienzos del siglo XVIII la posibilidad de una alianza entre España y Francia que fuera algo más que simbólica, formaba parte de las ambiciones de ciertos actores políticos (Hanotin, 2014b). La atracción por el ámbito americano es evidente, por ejemplo, en *La Relation*

¹⁵ AMAE, *Memoria*, MD, 117, f. 107v.

du voyage de Amédée Frézier de 1716 o, más tarde, los informes de los viajes científicos realizados entre 1735 y 1744 por Jorge Juan y Antonio de Ulloa en la *Relación histórica y Noticias secretas de América* (Paredes, 2011).

Seyxas buscaba la conveniencia tanto de Francia tanto como de España, en el campo económico y estratégico para superar falencias que pudieron devenir en virtudes que permitieran construir una estructura política simultáneamente sólida, durable, y flexible que demostrara su capacidad de adaptación. La deseada unión de las Coronas permitiría llevar adelante acciones contra los enemigos de la verdadera fe y cobraba un sentido especial pues eran las dos columnas principales de la fe. Con sentido pragmático, concede un lugar central, a las medidas destinadas a la defensa de los territorios americanos y propone la creación de una Compañía Comercial de las dos Monarquías:

Tratase de la fundacion de 3 presidios con sus fortalezas y [...] dos esquadras de vajeles de la Compañía Real de las dos Magestades Catholica y Crhistianissima permanentes y del modo de hacer los viages por el Reyno de Chile y por las Costas del Peru a la ida y a la buelta por el Mar del Sur¹⁶.

Con tono convincente, enumera las razones por las que la unión de las coronas puede resultar beneficiosa

[...]siempre ha menester España unirse con la Francia por tres raçones, la primera porque compartiendo los intereses, seran partibles los riesgos, la segunda porque unida la nacion francesa con la española ara un cuerpo solido la Religion Catholica y la tercera, porque vibiendo unidas estas dos Coronas, no tendrá cada una de ellas entre si a quien temer; y de estas mismas proposiciones que se dejan entre si bien conocer, ser efectos de lo mesmo propuesto¹⁷.

La concepción de una política económica de corte mercantilista le hace suponer que las ganancias que hasta el momento eran usufructuadas por los “herejes” y enemigos de la Monarquía, pasarían ahora a beneficiar a ambas coronas.

Luego siendo cosa asentada y totalmente evidentissima que solos los estados de Francia y España tienen los generos y frutos que se gastan en las dichas Indias y que

¹⁶ AMAE, *Memoria*, MD 122, f. 210 r.

¹⁷ AMAE, *Memoria*, MD 122, f. 118 r.

para ellas los ingleses y holandeses no tienen cosa alguna propia que necesidad tendrá España de mantener union en el comercio con los dichos hereges quando todos los efectos que manejan para comerciar se sabe que son de las tierras de las dos Coronas de España y de / f. 136 r. Francia de las quales las lleban ha vender a las Indias¹⁸.

Seyxas pretendió que su obra fuera útil para reforzar la Unión de las dos coronas. Para ello su idea era hacer comprender al gobierno francés que unas Indias fortalecidas y gobernadas por España eran la mejor forma de combatir a Inglaterra y al resto de protestantes en una especie de cruzada de las dos grandes monarquías católicas.

Luis XIV concedía un valor destacado a la información sobre los territorios americanos y favoreció a Seyxas (García-Baquero, 2004). A comienzos del siglo XVIII la posibilidad de una alianza entre España y Francia que fuera algo más que simbólica, formaba parte de las ambiciones de ciertos actores políticos (Hanotín, 2014b). La atracción por el ámbito americano es evidente, por ejemplo, en *La Relation du voyage* de Amédée Frézier de 1716 o, más tarde, los informes de los viajes científicos realizados entre 1735 y 1744 por Jorge Juan y Antonio de Ulloa en la *Relación histórica y Noticias secretas de América* (Paredes, 2011).

Seyxas buscaba la conveniencia tanto de Francia tanto como de España, en el campo económico y estratégico para superar falencias que pudieron devenir en virtudes que permitieran construir una estructura política simultáneamente sólida, durable, y flexible que demostrara su capacidad de adaptación. La deseada unión de las Coronas permitiría llevar adelante acciones contra los enemigos de la verdadera fe y cobraba un sentido especial pues eran las dos columnas principales de la fe. Con sentido pragmático, concede un lugar de privilegio, a las destinadas a la defensa de los territorios americanos propone la creación de una Compañía Comercial de las dos Monarquías:

Tratase de la fundacion de 3 presidios con sus fortalezas y [...] dos esquadras de vajeles de la Compañía Real de las dos Magestades Catholica y Crhistianissima permanentes y del modo de hacer los viages por el Reyno de Chile y por las Costas del Peru a la ida y a la buelta por el Mar del Sur¹⁹.

¹⁸ AMAE, *Memoria*, MD 122, f. 135 v.-136 r.

¹⁹ AMAE, *Memoria*, MD 122, f. 210 r.

Con tono convincente, enumera las razones por las que la unión de las coronas puede resultar beneficiosa

[...]siempre ha menester España unirse con la Francia por tres razones, la primera porque compartiendose los intereses, seran partibles los riesgos, la segunda porque unida la nacion francesa con la española ara un cuerpo solido la Religon Catholica y la tercera, porque viviendo unidas estas dos Coronas, no tendrá cada una de ellas entre si a quien temer; y de estas mismas proposiciones que se dejan entre si bien conocer, ser efectos de lo mesmo propuesto²⁰.

La concepción de una política económica de corte mercantilista le hace suponer que las ganancias que hasta el momento eran usufructuadas por los “herejes” y enemigos de la Monarquía, pasarían ahora a beneficiar a ambas coronas.

frutos que se gastan en las dichas Indias y que para ellas los ingleses y holandeses no tienen cosa alguna propia que necesidad tendrá España de mantener union en el comercio con los dichos hereges quando todos los efectos que manejan para comerciar se sabe que son de las tierras de las dos Coronas de España y de / f. 136 r. Francia de las quales las lleban ha vender a las Indias²¹.

Ante la desconfianza que podría generar la propuesta, es necesario aclarar que los intereses de cada una de las Coronas estarían garantizados y se consolidarían al comprobar las ganancias para ambas.

Entre las dos Coronas manteniendo cada una sus propios intereses como los puede mantener la Corona Real de Francia, en los estados y negocios que / pertenecen a la Monarchia de España sin daño alguno de cada una de las dos coronas, antes sí con grande aprovechamiento de ambas porque una a otra se fomentaran mucho mejor y perpetuaran tan soberana union porque se debe advertir que no ay cosa que mas pueda estrechar la amistad entre dos Reyes tan grandes y poderosos que los comercios unidos entre los vassallos de las dos naciones²².

Partiendo de otros fundamentos, Alonso Fernández Gutiérrez publica en Lima el *Memorial de la Nacion Española* (1706) también con el objetivo de fomentar la Unión

²⁰ AMAE, *Memoria*, MD 122, f. 118 r.

²¹ AMAE, *Memoria*, MD 122, f. 135 v.-136 r.

²² AMAE, *Memoria*, MD 122, f. 139 r.-139 v.

de las dos Coronas. Para él, la salvación de la Monarquía en un momento de crisis debe fundarse en tres principios, imitando a los antepasados para construir las glorias del Imperio: "conveniencia, honor y consciencia". La Monarquía de España tiene que enfrentar los proyectos de los aliados para desintegrarla. Por este motivo, debe responder asociándose con Francia sin temor pues "siendo nuestro Imperio tan dilatado por las cuatro partes del Mundo, no ha nacido aun quien le encierre en calabozo de Esclavos"²³. Encontramos aquí una serie de principios de tono pragmático en el que se alternan los argumentos inspirados en la apología y la conveniencia política para presentar un discurso que alienta la unidad frente a cualquier otra conveniencia individual. No era la primera oportunidad en que gobernaba una dinastía foránea. En todo caso, los Borbones eran extranjeros como lo habían sido los Austrias, pero "No se mudan ni acaban las Monarchias porque se acaban o muden las sangres masculinas [...] y veremos que la conveniencia, los intereses, la razon de Estado a una voz gritan a favor de el Rey"²⁴. Algunos años más tarde, se seguiría argumentando sobre la conveniencia de unir las coronas "Envidiosa toda Europa /De ver que dos tan potentes / Reynos tuviesen concordia / Y paz tan firme tuviesen /Procuraron discordarlos"²⁵.

En consonancia con las problemáticas que venimos analizando, cabe señalar la importancia de estudios que destacan la existencia de complejas realidades en las que interactuaban negociaciones, presiones y hasta imposiciones, como en el caso del Consulado de México en su relación con la monarquía española en la primera mitad del siglo XVIII. En este proceso, se pusieron en evidencia "las contradicciones irreconciliables entre los intereses de la metrópoli y la colonia" (Escamilla, 2011, 16).

²³ BNN, Fernández Gutiérrez, Alonso. *Memorial que a la inclita generosa nacion española ofrece d. Alonso Fernando Gutierrez*. Lima, 1706, p. 19

²⁴ Fernández Gutiérrez, 1706, p. 27

²⁵ Biblioteca Universitat Pompeu Fabra, R. 66. *Romance plausible a la deseada Union de España y Francia por las felices bodas del Serenissimo Príncipe de Asturias con la Serenissima Princesa de Montpensier quarta hija del seor Duque de Orleans y del Christianissimo Rey de Francia, Luis Dezimo Quinto, con la Serenissima Infanta de España Doña Maria Vitoria, cuyas noticias fueron celebradas assi en aris como en Madrid, congrandes demostraciones de regocijo, los días diez, once y doze de octubre de 1721*.

Para el caso de Buenos Aires, unas *Pièces diverses* incluidas en las *Memorias* del marqués de Louville aportan información interesante²⁶, que permite analizar algunos aspectos de la relación entre las dos Coronas (González Mezquita, 2015). En ellas encontramos una descripción de la ciudad de Buenos Aires y su región a comienzos del siglo XVIII en una serie de cuatro cartas, reunidas bajo el título: *Buenos Ayres en 1710* y dirigidas al canciller de Pontchartrain (1643 -1727) por parte del director del *Assiento de Nègres* en Buenos Aires. Las habría escrito a su regreso a París, a modo de una memoria y se fechan, sucesivamente el 18 de octubre, el 15 de noviembre, el 17 de diciembre de 1710 y el primero de enero de 1711. No se menciona el nombre del autor (aunque sabemos que en esas fechas el director era Jorge Haiz).

La revocación a los portugueses del asiento de negros (Fernández Durán, 2011) y su concesión a los franceses en 1702 (instalación de la factoría de la *Compagnie de Guinée et de l'Assiento* en Buenos Aires en 1703) -con permiso para recalar en el puerto de Buenos Aires, entre otros españoles, a cambio de protección naval para el comercio transatlántico- (Pérez Malláina, 2000) aceleró el estallido de las hostilidades en la Guerra (Fisher, 2000). Había un cúmulo de intereses locales que hacían atractiva la alianza con Francia. Los beneficios se notaron con rapidez: entre 1681 y 1704 llegaron al Río de la Plata 15 navíos españoles de los cuales 13 eran de comercio. Entre 1703 y 1714 por lo menos 60 embarcaciones francesas entraron en Buenos Aires (Jumar, 2004, 230). La Guerra redimensionó el espacio rioplatense aunque ponía en evidencia un sistema defensivo insuficiente, el peligro que significaba la acumulación de poder por parte de los gobernadores y de los jesuitas así como el avance de los portugueses en el Río de la Plata. (Guerrero Villar, 2008, 472).

4. A modo de conclusión

En los consejos dirigidos a Felipe V por parte de los autores consultados, existe la pretensión de contribuir con propuestas útiles a la conservación de la Monarquía y a su mejor funcionamiento. Pero hay también, un interés explícito para que su obra facilitara la unión de las dos coronas. ¿Qué sentido tenía esa unión y cuáles eran sus alcances? Por una parte, podemos suponer que se trataba de un vínculo entre Luis

²⁶ Louville, Marquis de. *Mémoires secrets sur l'établissement de la Maison de Bourbon en Espagne, extraits de la correspondance du Marquis de Louville, gentilhomme de la chambre de Philippe V et chef de sa maison française*. V.2. Paris, Maradan, 1818.

XIV y Felipe V a nivel dinástico y familiar ¿Se podría entender como un pacto entre Luis y Felipe? A esta conclusión llegaba el rey de Portugal sobre

[...] el designio de la Francia con tanta evidencia, que es unir la Monarquía de España a la de Francia, y reducirla a una provincia como cualquiera de las del país conquistado habiendo sido su separacion e independendia la base y piedra angular del tratado celebrado con el Rey Cristianisimo y su nieto²⁷.

Lo cierto es, que también se puede entender que se pretendía una relación entre dos Monarquías que debían conservar su identidad y defenderla de posibles injerencias cruzadas (Castellano, 2002, 134). Pero teniendo en cuenta que, el peso de la guerra caería en Luis XIV para sostener a su nieto en el trono español, el rey se atribuyó el derecho a intervenir en los asuntos del gobierno de Madrid, pues “consideraba a los españoles y a su rey como si fuesen prácticamente sus súbditos” (Noailles, *Mémoires*, Paris, 1928, t. II p 55 Apud. Castellano, 2002, 135). El Almirante de Castilla declaraba en su *Manifiesto* –a propósito de las reformas que se pretendía introducir en el gobierno de la Monarquía- que

no se necesitaba de destruir tan grande memoria ni tan gran decoro a la nacion española para corregir y poner en buena planta aquello que lo necesitase. Pero solo parece que se tuvo el fin de que nada hubiese que pudiese hacer recuerdo de que habiamos sido españoles²⁸.

Desde el punto de vista de las relaciones internacionales existía desconfianza por el crecimiento de los Borbones. Este temor podía convertirse en una amenaza real o permanecer como un temor infundado. Dejando de lado posibles ficciones, la realidad demostraba que las prácticas del rey Sol excedían consideraciones utópicas o meras fórmulas diplomáticas. Los intereses comerciales eran el campo en el que los ministros franceses intentaban concretar la unión de Coronas, dado que se trataba de un objetivo decisivo en esta Guerra.

A pesar de las dificultades para la unión efectiva de las Coronas, durante la primera década del siglo XVIII, se entendió que era la mejor forma de oponerse a Inglaterra, aunque fuera al precio de la injerencia francesa. La relación de las dos

²⁷ RAH, Col Salazar, K-24, f.163r. *Manifiesto del rey de Portugal a los españoles*.

²⁸ Biblioteca Nacional de Lisboa, COD. PBA. 526, ff. 120-142. *Manifiesto sobre as causas da jornada do Almirante a Portugal*, f.136r

coronas tiene múltiples interpretaciones que no son excluyentes, bien por el contrario, nos plantean diferentes posibilidades para explicar una complicada realidad en la que las aspiraciones fundadas en intereses estratégicos y afinidades necesarias conducen a actitudes pragmáticas. Estos posicionamientos constituyen respuestas a situaciones concretas, en momentos de extrema complejidad y pueden dificultar nuestra comprensión de la constitución relacional del mundo moderno, tan necesaria para considerar sus asimetrías de poder, a menudo escondidas en marcos de análisis binarios.

Los actores involucrados en esta unión se consideran protagonistas de un enfrentamiento decisivo que deben afrontar frente a los enemigos que los quieren separar “con enemistosas chimeras entre dos reyes tan grandes”²⁹. Una visión integral pero idealizada de la unión, es ofrecida por Seyxas para bien de la Monarquía, esperando tener

la gloria de que si por mi poca dicha no he acertado à servir à dos Reyes tan Grandes como lo son su Magestad Christianissima y su Magestad Catholica, mis señores, que à lo menos habré escrito en forma de Relacion de Informe una de las mas excelentes obras que todo el curso de mi vida puede haver puesto en este estado con deseo de acertar y de que la Religion Chistiana triumphe contra los enemigos de la Iglesia de Dios, y de la union de las Dos Coronas³⁰.

5. Bibliografía

Alabrús, Rosa María (2001) *Felip V i l'opinió dels catalans*, Lleida: Pagés.

Albareda Salvadó, Joaquim (2010) *La Guerra de Sucesión de España (1700-1714)*, Barcelona: Crítica.

— (2018) ‘Los orígenes del *partido español* frente a Francia (1700-1714)’ *Magallánica, Revista de Historia Moderna*, 5/9, pp. 111-149.

Álvarez López, A (2008) *La fabricación de un imaginario La Francia española. Las raíces hispanas del absolutismo francés*. Madrid: Cátedra.

²⁹ AMAE, *Memoria*, MD 122, f,136r.

³⁰ AMAE, *Memoria*, MD 122, f, 98v.

- Álvarez-Ossorio Alvariño, Antonio (cur.) (2004) *Famiglie, nazioni e Monarchia: il sistema europeo durante la guerra di Successione spagnola*. Roma: Bulzoni.
- Aram, Bethany (2004) '¿Entre dos mares? Reflexiones a partir de la Historia Atlántica y hacia tres conceptos de la Historia Global' *Nuevo Mundo Mundos* [En ligne] <http://journals.openedition.org/nuevomundo/76702>
- Armitage, David (2004) 'Tres conceptos de historia atlántica'. *Revista de Occidente*, 281, pp. 7-28.
- Barrio Muñoz, José Ángel del (2015) *Filipinas y la Guerra > de Sucesión Española: avatares y sucesos en un frente secundario (1701-1715)*. Valladolid: Castilla ediciones.
- Bel Bravo, María Antonia- Fernández García, José - Delgado Barrado, José Miguel (eds.) (2001). *El cambio dinástico y sus repercusiones en la España del siglo XVIII*, Jaén , Universidad de Jaén, 2001.
- Bély, Lucien (1992) *Les relations internationales en Europe (XVIIe.-XVIIIe. siècles)*. Paris: PUF.
- (2001) 'Casas soberanas y orden político en la Europa de la Paz de Utrecht' en Fernández Albaladejo, Pablo (ed.) *Los Borbones. Dinastía y memoria de nación en la España del siglo XVIII*. Madrid, Marcial Pons - Casa de Velázquez, pp. 69-95
- (2021) "L'histoire d'une émancipation diplomatique" en: Albareda Salvadó, Joaquim - Sallés Vilaseca, Núria (eds.) *La reconstrucción de la política internacional española*. Madrid, Casa de Velázquez, pp. 217-226
- Bernardo Ares, José Manuel de (2006) *La correspondencia entre Felipe V y Luis XIV: estudio histórico, informático y traductológico*. Córdoba: UCOPress.
- (2008) *Luis XIV rey de España de los imperios plurinacionales a los estados unitarios. (1665-1714)*. Madrid: Iustel.
- Bonialian, Mariano (2012) *El Pacífico hispanoamericano: política y comercio en el imperio español (1680-1784), la centralidad de lo marginal*. México: El Colegio de México.
- Bosbach, Franz (1998) 'The European debate on universal monarchy' en Armitage, David (ed.) *Theories of Empire, 1450-1800*. Aldershot: Ashgate, pp. 81-98.
- Cañizares-Esguerra, Jorge (ed.) (2018) *Entangled Empires. The Anglo-Iberian Atlantic, 1500-1830*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

- Castellano, Juan Luis (2002) 'El gobierno en los primeros años del reinado de Felipe V. La influencia francesa' en Pereira Iglesias, José Luis (coord.), *Felipe V de Borbón, 1701-1746*. Actas del congreso de San Fernando (Cádiz), Córdoba: Universidad de Córdoba - Ayuntamiento de San Fernando, pp. 129-142
- Clavero, Bartolomé (1986) *Tantas personas como estados: Por una antropología política de la historia europea*. Madrid: Tecnos.
- Cortés Peña, Antonio Luis (1998) 'La degradación del sistema de los Austrias. Algunas reflexiones', *Manuscrits*, 16, 21, pp. 211-226.
- Crespo Solana, Ana (2015) Dossier 'Utrecht ¿la atlantización de Europa?'. *Anuario de Estudios Americanos*, 72, pp. 15-21.
- Dedieu, Jean Pierre – Windler, Christian (1998) 'La familia: ¿una clave para entender la historia política? El ejemplo de la España moderna', *Studia Historica, Historia Moderna*, 18, pp. 201-33.
- Delgado Barrado, José Miguel (2007) *Aquiles y Teseos: bosquejos del reformismo borbónico (1701-1759)*. Granada: Universidad de Granada
- Delgado Barrado, José Miguel (2015) "En torno a Utrecht y Aquisgrán. El pensamiento político-económico español sobre asiento de negros y navío de permiso (1701-1750)", *Anuario de estudios americanos*, Vol. 72, Nº 1, 2015, pp. 57-96.
- Delgado Ribas, Josep María (2007) *Dinámicas imperiales (1650-1796). España, América y Europa en el cambio institucional del sistema colonial español*, Barcelona: Bellaterra.
- Désos, Catherine (2009) *Les Français de Philippe V: un modèle nouveau pour gouverner l'Espagne (1700-1724)*. Estrasburgo: Presses Universitaires de Strasbourg,
- Dubet, Anne - Ruiz Ibáñez, José Javier (dirs.) (2010) *Las monarquías española y francesa (siglos XVI-XVIII) ¿Dos modelos políticos?* Madrid: Casa de Velázquez
- Edelmayer, Friedrich - León Sanz, Virginia - Ruiz Rodríguez, José Ignacio (eds.) (2008) *Hispania - Austria III : Der Spanische Erbfolgekrieg. La Guerra de Sucesión española*, Wien-München-Alcalá de Henares: Böhlau Verlag-Oldenbourg Wissenschaftsverlag

- Egido, Teófanos (2002) *Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo XVIII (1713-1759)*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Eissa-Barroso, Francisco - Vázquez Varela, Ainara (eds.) (2013). *Early Bourbon Spanish America. Politics and Society in a Forgotten Era (1700-1759)*. Leiden – Boston: Brill.
- Elliott, John (2000) 'En búsqueda de la Historia Atlántica', *XIV Coloquio de Historia Canario-Americana*, Casa de Colon, Cabildo de Gran Canaria, pp. 20-36.
- (2006) *Empires of the Atlantic World: Britain and Spain in America, 1492-1830*. New Haven: Yale University Press.
- Escamilla González, Francisco Iván – Souto Mantecón, Matilde – Pinzón Ríos, Guadalupe (coords.) (2015) *Resonancias imperiales: América y el Tratado de Utrecht de 1713*. UNAM: Instituto Mora.
- Escamilla González, Francisco Iván (2011). *Los intereses malentendidos. El Consulado de comerciantes de México y la Monarquía española, 1700-1739*. México: Universidad Autónoma de México.
- Fernández Albaladejo, Pablo (1993) *Fragmentos de monarquía. Trabajos de historia política*. Madrid: Alianza.
- (2009) *La crisis de la Monarquía*. Barcelona: Crítica - Marcial Pons.
- (ed.) (2001) *Los Borbones. Dinastía y memoria de Nación en la España del siglo XVIII*. Madrid: Marcial Pons - Casa de Velázquez.
- Fernández Durán, Reyes (2011) *La Corona española y el tráfico de negros. Del monopolio al libre comercio*. Madrid: Editorial del Economista.
- Fisher, John (2000) *El Perú Borbónico 1750-1824*. Lima: IEP.
- Frey, Linda – Frey, Marsha (eds.) (1995) *The Treaties of the War of the Spanish Succession: An Historical and Critical Dictionary*. Westport, Connecticut: Greenwood Press.
- Frostin, Charles (1971) 'Les Pontchartrains et la pénétration commerciale française en Amérique Espagnole, 1690-1715', *Revue Historique*, 245, pp. 307-336.
- Games, Alison (2006) 'Atlantic History: Definitions, Challenges, and Opportunities', *American Historical Review*, 111:3, pp. 741-757.

- García Cárcel, Ricardo (2002) *Felipe V y los españoles. Una visión periférica del problema de España*. Barcelona: Plaza & Janés.
- García-Baquero, Antonio (2004) 'El comercio colonial en la época de Felipe V: el reformismo continuista', Serrano, Eliseo (ed.) *Felipe V y su tiempo*. Congreso Internacional. Zaragoza: Diputación Provincial de Zaragoza, pp. 75-102
- González Mezquita, María Luz (2007) *Oposición y disidencia nobiliaria en la Guerra de Sucesión española. El Almirante de Castilla*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- (2015) 'El Río de la Plata a comienzos del siglo XVIII: Estrategias y propuestas en tiempos de guerra.' *Espacio, Tiempo y Forma*, UNED-Madrid, Serie IV, Historia Moderna. Viaje del Mundo. Ensayos en honor a Carlos Martínez Shaw, 28, pp. 71-98.
 - (2016) 'Cómo conservar y mejorar el gobierno de una Monarquía con territorios en las *'cuatro partes del mundo''*. Una propuesta a comienzos del siglo XVIII' en González Mezquita, María Luz (ed.) *Historia Moderna: Actores, discursos y prácticas*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata, pp.63-70.
 - (2017) '*Como el pajarito de Arabia*' Apología de la Monarquía de España y construcción de memoria a fines del siglo XVII' en Pardos, Julio et alii (eds. lit.) *Historia en fragmentos. Estudios en homenaje a Pablo Fernández Albaladejo*. Madrid: UAM Ediciones, pp. 525-536.
 - (2018) 'Entre esperanzas y temores: Expectativas sobre la 'renovación' de la Monarquía de España entre dos siglos', *Magallánica, Revista de Historia Moderna*, 8, pp. 14-52.
 - (2021) 'La monarquía española puesta a prueba en el siglo XVII: análisis de algunas claves explicativas de su resiliencia', *Arte Nuevo. Revista De Estudios Áureos*, 8, pp. 404-429
- Gould, Eliga (2007) 'Entangled Histories, Entangled Worlds: The English-Speaking Atlantic as a Spanish Periphery', *American Historical Review*, 112, pp. 764-786.
- Grafenstein, Johanna von (2002) 'El Golfo-Caribe en la obra de Francisco de Seijas y Lovera', *La palabra y el hombre*, 122, pp. 83-97.
- Gruzinski, Serge (2004) *Les quatre parties du monde – Histoire d'une mondialisation*. Paris: Editions de La Martinière.

- (2018) *El águila y el dragón. Desmesura europea y mundialización en el siglo XVI*. México: FCE.
- Guerrero Villar, Joaquín (2008) *El Tratado de Paz con Inglaterra de 1713. Orígenes y culminación del desmembramiento de la Monarquía Española*. Tesis doctoral. Madrid: UNAM.
- Hanotin, Guillaume (2014a) 'La unión de las coronas de España y de Francia durante la guerra de sucesión: aspectos políticos y comerciales. Amelot de Gournay', en Torres Arce, M. - Truchuelo García, S. (eds.) *Europa en torno a Utrecht*, Santander, pp. 149-174.
- (2014b) 'Défendre l'Amérique espagnole au temps de l'union des couronnes (1701-1709)' en Plouviez, David (dir.) *Défense et colonies dans le monde atlantique, XVI-XX siècles*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes.
- (2018) *Ambassadeur de deux couronnes: Amelot et les Bourbons entre commerce et diplomatie*. Madrid: Casa de Velázquez.
- Herrera Reviriego, José Miguel (2016) 'Flujos comerciales interconectados: El mercado asiático y el americano durante la segunda mitad del siglo XVII', *HMex*, LXVI: 2.
- Hespanha, Antonio Manuel (1989) *Visperas del Leviatán: Instituciones y poder político, Portugal, siglo XVII*. Madrid: Taurus.
- Jumar, Fernando (2004) 'El precio de la fidelidad: La Guerra de Sucesión en el Río de la Plata, los intereses locales y el bando Borbón' en Molinié, Annie - Merle, Alexandra (dirs.) *L'Espagne et ses guerres: De la fin de la Reconquête aux guerres de l'Indépendence*. Paris: Presses de l'Université Paris-Sorbonne. pp. 210-236
- Kamen, Henry (1974) *La guerra de Sucesión en España, 1700-1715*. Barcelona: Crítica.
- (2000) *Felipe V, el rey que reinó dos veces*. Madrid: Temas de Hoy.
- (2003) *Empire: how Spain became a world power 1492-1763*. New York: Harper.
- León Sanz, Virginia (1989) *La guerra de sucesión española a través de los consejos de estado y guerra del archiduque Carlos de Austria*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Lespagnol, André (1990) *Messieurs de Saint-Malo- Une élite négociante au temps de Louis XIV*. Saint-Malo: Editions l'Ancre de Marine.

- MacKay, Ruth (1999) *The Limits of Royal Authority: Resistance and Obedience in Seventeenth-Century Castile*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Martínez Shaw, Carlos - Alfonso Mola, Marina (2001) *Felipe V*. Madrid: Arlanza.
- Martínez Shaw, Carlos - Oliva Melgar, José María (eds.) (2005) *El sistema atlántico español (siglos XVII-XIX)*. Madrid, Marcial Pons.
- Merluzzi, Manfredi (2010) *La pacificazione del regno. Negoziazione e creazione del consenso in Perù (1533-1581)*. Roma: Viella.
- Monteiro, Nuno Gonçalo (2003) 'Il Portogallo de la Guerra di Successione spagnola', *Cheiron*. Materiali e strumenti di aggiornamento storiografico, A. 20.
- Navarro García, Luis (2002) 'La participación de México en la Guerra de Sucesión española' en *La Guerra de Sucesión en España y América. Actas X Jornadas Nacionales de Historia Militar*. Madrid, pp. 279-292.
- Paredes, Rogelio (2011) 'Guerra en los libros. La competencia colonial del siglo XVIII entre Gran Bretaña y Francia en los libros del Museo Etnográfico de Buenos Aires (1690-1800)', *Avances del Cesor*, 8 (08), pp. 129-154.
- Pellistrand, Benoit (ed.) (2002) *La historiografía francesa del siglo XX y su acogida en España*. Madrid: Casa de Velázquez.
- Pérez-Mallaína, Pablo (1982) *Política naval española en el Atlántico 1700-1715*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- (2001) 'La Guerra de Sucesión y la reforma del sistema español de comunicaciones con América' en Castañeda Delgado, Paulino - Gómez Piñol, Emilio (coords) *La Guerra de Sucesión en España y América. Actas X Jornadas Nacionales de Historia Militar*, pp. 347-360.
- Polycentric monarchies: how did early modern Spain and Portugal achieve and maintain a global hegemony?* Cardim, Pedro - Herzog, Tamar-Ruiz Ibáñez, José Javier-Sabatini Gaetano. (eds.) (2012) Brighton: Sussex Academic Press.
- Ribot, Luis (Dir.) (2009) *Carlos II: el rey y su entorno cortesano*. Madrid: CEEH.
- (Ed.) (2006) *El arte de gobernar. Estudios sobre la España de los Austrias*. Madrid: Alianza.
- Schaub, Jean Frederic (2004) *La Francia española. Las raíces hispanas del absolutismo francés*. Madrid: Marcial Pons.

- Seijas y Lobera, Francisco de (1986) *Gobierno militar y político del reino imperial de la Nueva España (1702)*. (estudio transcripción y notas de Pérez-Mallaína, Pablo). México: Instituto Mora.
- Storrs, Christopher (2007) *The resilience of the Spanish Monarchy 1665-1700*. Oxford: Oxford University Press
- (2016) *The resilience of the Spanish Monarchy 1665-1700*. Oxford, 2007 y *The Spanish Resurgence, 1713-1748*. New Haven.
- Yun Casalilla, Bartolomé (dir.) (2009) *Las Redes del Imperio. Élités sociales en la articulación de la Monarquía Hispánica, 1492-1714*. Madrid: Marcial Pons - Universidad Pablo de Olavide

6. Curriculum vitae

María Luz González Mezquita. Profesora de Historia Moderna y directora del Grupo de Investigación en Historia de Europa Moderna en la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP). Miembro correspondiente en Argentina de la Real Academia de la Historia de Madrid. Doctora en Historia por la Universidad Complutense de Madrid. Directora de la Red de Historia Moderna y de *Magallánica* Revista de Historia Moderna. Organiza con frecuencia bienal el *Coloquio Internacional de Historiografía Europea* y es responsable de la edición de sus resultados. Sus investigaciones se centran en la cultura política de la Monarquía de España. Integra proyectos nacionales e internacionales de investigación, actualmente, es coordinadora en la UNMDP del Proyecto RISE FAILURE-HORIZON 2020. Entre otras publicaciones, es autora de: *Oposición y disidencia nobiliaria en la Guerra de Sucesión española. El Almirante de Castilla*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 2007.

<https://mdp.academia.edu/MariaLuzGonzalezMezquita>

ID ORCID: 0000-0002-6013-7434

Periodico semestrale pubblicato dal CNR

Iscrizione nel Registro della Stampa del Tribunale di Roma n° 183 del 14/12/2017